

**Murcia**

Suscripción: UNA peseta al mes.

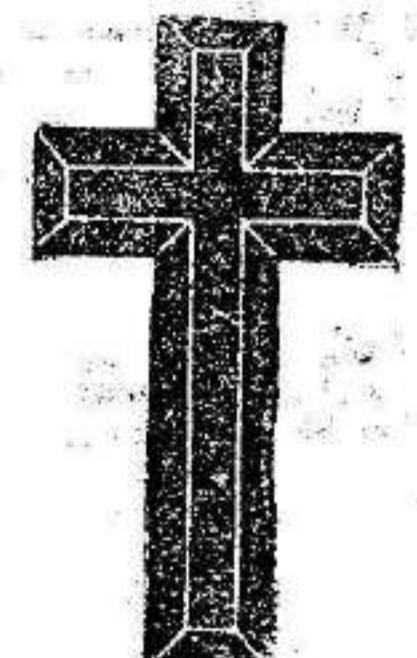
En el resto de España: 5 pesetas trimestre.

25 ejemplares 75 céntimos

**El Liberal**

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

CUARTO ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR**D. RICARDO CANTÓ PÉREZ**  
QUE FALLECIÓ EL 3 DE OCTUBRE DE 1903  
R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su hijo D. Ricardo Cantó Sánchez, que falleció el día 11 de Marzo de 1907, se dirán misas en tres altares, desde las seis, cada media hora, hasta las doce, en la iglesia de San Bartolomé, los días 3, 4 y 5; estando expuesto todo el día S. D. M., celebrándose misas cada media hora hasta las doce, en la capilla de las Religiosas de María Reparadora de esta ciudad, el día 3.

Su viuda Doña Pelegrina Saco, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,

Suplican á sus amigos y personas piadosas la asistencia á estos sufragios, favor por el cual les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 2 de Octubre de 1907.

Nuestro Exmo. &amp; Ilmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**El Liberal en Murcia**

Es el diario de mayor circulación de Levante

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

**CRÓNICA**

«El que es primero, primero.»

(G. G. de Avellaneda).

(Qué, no se han enterado ustedes?)

Pues sí, señores; ya circulan «bastantes» billetes falsos de la emisión de 19 de Marzo de 1905, con el busto de Eche-

garay.

Y así como, en un epígrafe muy conocido, preguntaban á cierto «Don Juan» del gremio de sombrereros:

«¿Cuando haces los sombreros?»

dan ganas de preguntar, con razón so-

breña;

«Estos hábiles industriales, ¿cuándo falsifican los billetes?»

Porque no hay que olvidar cómo y cuánto fueron encorvadas las excepciones de la emisión susodicha. Lo dedicado del dibujo, lo exquisito del grabado, el esmero en la estampación, perfecciones inimitables en trabajos de esta índole eran todas que hacían «falsificables» los billetes.

Ahora sí que están los huevos buenos—exclaman los gastrónomos del fa-

bulata, y nosotros exclamábamos en 1905: «Ahora sí que es bueno el papel moneda».

Y... ya se está viendo: transcurridos apenas dos años, tenemos falsificados la emisión y circulando, según los periódicos afirman, «bastantes» billetes de los falsos. No parece sino que han sido quinientos más las emisiones: la original y la traducida.

Esos sí, el Banco, procediendo como en otros tales sconces, dió la voz de alerta á los tenedores de esos documentos al portador, diciéndoles lo de siempre:

«Circulan billetes falsos de la emisión (al ó cuá): entre éstos y los legítimos existen diferencias muy fáciles de ad-

vertir. Son éstas y las otras y las de más allá.»

Yo dije más. Y se quedó tan fresco. Pero los que adquirieron, sin sombra de duda y sin ninguna recelo—antes de tener noticia de la fabulosa falsificación—billetes que, al decir de los peritos, no podían ser falsificados, esos poseedores de buena fe de billetes falsos, son los que están frescos.

Porque si el privilegiado establecimiento dió á entender, aunque sin decirlo:

«Yo nada tengo que ver con eso. Allá los que aceptaron como dinero contante papeler mojados, se arreglarán como puedan; pero á mí que no me vengan con canciones; pagaré (si me conviene) á la vista, cuantos me sean presentados de la emisión auténtica; pero los que lleguen á mí de la imitada, los inutilizo, sin perjuicio de proceder, si lo juzgo conveniente, contra quienes lo haya pre-

sentado. Yo, para evitar al público el pe-

Este no hay que preguntarlo.

(1) Del billete

ligo de ser estafado, lo explico—aunque doma tarde—las diferencias que hay entre los malos y los buenas. Lo demás, ni me incumbe, ni me importa».

Las diferencias, por de contado, son en este caso de los «infalsificables», tan vagas, tan indefinidas, como lo eran en casos anteriores.

Véase la clase:

«Las líneas del busto de Echegaray son menos marcadas en los falsos que en los legítimos.»

Corriente.

Primera diferencia que sólo podrá ser apreciada, si es que puede serlo, por quien posea varios billetes, uno de los cuales sea de legitimidad indiscutible.

«El pelo, la perilla y el bigote, tienen color más débil en los malos.»

Bueno.

Segunda diferencia, de la cual digo lo mismo que de la primera.

Hay que poseer dos billetes, uno del que sea evidentemente bueno, para estimar, caso de que sean estimables, esas debilidades de los colores.

«El fondo en los falsos es más oscuro.»

Y vuelta á lo mismo.

Y torna á la necesidad de poseer un par de billetes lo menos y la certeza de que uno es de los escogidos.

De esa misma naturaleza son los caracteres distintivos entre unos y otros billetes; caracteres á cuya exposición renuncio, porque bastan los copiados para que se comprenda cuán inútil fué, á más de ser tardía, la advertencia del Banco.

Lo que hay en todo esto de más grato para los amantes del ideal, es la poca, la ninguna importancia concedida por la opinión á este episodio. No faltará quien atribuya esa indiferencia, evidentemente plausible, á la escasez de personas admiradas; si bien podría de igual modo atribuirse á la abundancia de potentados para quienes la pérdida de un pufiado de pesetas es cosa insignificante.

En mi opinión, se equivocan los unos y los otros; lo que sucede en esto es que tenemos todos otras muchísimas cosas interesantes en qué pensar y relegamos á último término esas pequeñeces de los maravillosos y del par cotidiano.

No, señor; antes que las miserias del dinero y los billetes falsos—¡sobre todo!—es necesario que dilucidemos lo del teatro. ¡Qué se ha falsificado una emisión de billetes! ¿Qué esto perjudicará á muchos infelices que, confiados en la responsabilidad del Banco, aceptaron como legítimos los billetes falsos?

Y qué? ¿Quién tiene la culpa de que ellos hayan sido candorosos? Por qué no adviñeron que la serie iba á ser falsificada y raya pronto?

Y, sobre todo, qué vale esa nifería si se corrappa con la averiguación de si las obras dramáticas han de ser escritas en verso ó en prosa?

Entre estos dos asuntos, ¿a cuál hermoso de der prestar?

Esto no hay que preguntarlo.

El que es primero, púnsalo. Ante todo, hay que resolver eso del teatro; arreglar las horas de salida de los espectáculos; organizar y normalizar el cuerpo de revendedores; moralizar, en una palabra.

Ventiladas esas elevadas cuestiones, tiempo habrá de sobra para descender á estas otras de los intereses más que de esos desdichados á quienes produce verdadero disgusto la pérdida de un centenar de pesetas; «la day».

Ripio que es laudable, que me regocija el deseo con que se ha visto esa falsificación y sus probables resultados, todo pequeño, todo pedestre, todo ruín.

Lo cual no impidió que parodiando al inolvidable Federico Belart, cuando en sus buenas tiempos, en aquellos tiempos ya lejanos de *Gil Blas* y de *La Democracia*, increpaba al verano, próximo á la sazón, diciéndole:

«... Yo te veo llegar con mudo espanto; tengo un solo gabin y esas de invierno»,

diga yo que veo también con espanto, si bien no mucho, la proximidad de varios «eventimientos», porque poseo un solo billete y se me figura que es de los falsos, porque me parecen débiles sus colores y obscuro su fondo, aunque puede muy bien ocurrir que la obscuridad y las debilidades estén en mi vista y no en el billete.

Mucho raquílico, muy baladí, muy pedestre es todo esto de las pesetas, lo reconozco; pero... ¡caracoles! concédannos ustedes que tiene alguna importancia, relativa...mente al propietario. (1)

**CARTAGENA AL DÍA**

GENERO INFIMO

Los teatros y «cines» ofrecen al público estas noches renovación de sus espectáculos. En el Circo casaron los autómatas de Narbona, recreo inoceans é inofensivo, si los hay, y anoche debutó la cupletista Nana Iris, una artista menuda, bonita, graciosa, picareca, que recibió ces reservas en las primeras secciones, aseguró en la última un éxito franco y ruidoso, que seguramente se repitió y acrecentará en las sucesivas veleadas. La Pepita Savillia, á pesar de haber firmado contrato y recibido anticipo, no ha venido, pero creemos que la suggestiva Nana se basta y se sobra para llevar público, hasta tanto llegue la inauguración en el coliseo de la temporada de zarzuela.

En Maizquez cesaron también, con perror del distinguido y numeroso público que favorece este lindo teatro, especialmente en la sección de moda de las diez, la Linda Sultanita y el negro Jonshan. Por sus méritos y su afabilidad, esta notable pareja se había captado las generales simpatías, y todos hubiésemos visto con gusto que se les prorrugase el contrato. En sustitución de la Sultanita y Jonshan, se presentaron anoché dos nuevas baila-

rinas, Rosa Rodoreda y Adela Montes. Ambas son guapas, y ambas escucharon aplausos, pero la justicia nos obliga á consignar, que como mujer como artista, gustó más la Rodoreda que la Montes.

En «El Brillante» terminó también sus compromisos Elvira Lafon, mujer hermosa y buena artista, pero que á pesar de estas cualidades, no ha logrado convencer del todo en su trabajo como cupletista. Para esta noche está anunciada el debut de la «Zurina», cupletista que según dicen «es la trae», y á la que La Verdad de Murcia (ha hecho con sus dietas una «clase» extraordinaria, en el ánimo de los que se sienten irresistiblemente atraídos por determinados estilos.

En «El Brillante» terminó también sus compromisos Elvira Lafon, mujer hermosa y buena artista, pero que á pesar de estas cualidades, no ha logrado convencer del todo en su trabajo como cupletista. Para esta noche está anunciada el debut de la «Zurina», cupletista que según dicen «es la trae», y á la que La Verdad de Murcia (ha hecho con sus dietas una «clase» extraordinaria, en el ánimo de los que se sienten irresistiblemente atraídos por determinados estilos.

Como nuestros lectores ven, no faltan aquí novedades y atracciones de «género infimo», únicas que actualmente se cultivan entre nosotros, hasta que comience la temporada teatral propiamente dicha. Y esos «atractivos y novedades aumentarán cuando á finales de mes inauguren los Hermanos García su salón en construcción de la calle Honda, en el cual á últimos de años volveremos á admirar á la incomparable y genial Fornarina, que hoy obtiene en París éxitos entusiásticos que universalizan su fama, y cuyo recuerdo, vencedor e inborrable, no ha dejado de llamar en este ambiente.

No sabemos, si á fuerza de prodigarse tanto «género infimo», acabará el público por cansarse de él, y sentir las nostalgia de otro arte, del que solo sabemos ya por lo que oímos y leemos. Pero por ahora, ese cansancio no lleva trazas de aparecer, y las artistas que dentro de aquél género tienen la suerte de convencer con su trabajo, constituyen el más preciado filo para las empresas.

Como reprochar á éstas, que no les ofrecen espectáculos de más elevada alcurnia artística, cuando el intento de traer, por ejemplo, una buena compañía de ópera, es nuncio, como la experiencia ha demostrado, de seguro fracaso é inmediato quizás? Porque se da el caso de que los mismos que ponen el grito en el cielo contra estos espectáculos vitandos, no van al teatro cuando se les ofrece uno de aquéllos; y si van, van al paraiso.

F. Bautista Menéndez.

I. Octubre.

**Boletín Oficial**El del dia 1º contiene:  
Reales órdenes referentes á Reformas sociales.

Anuncio sacando á oposición cinco plazas de aspirantes á escribientes del cuerpo de vigilancia de Madrid.

Circular encargando la basura de Juan García Díaz, desaparecido de su casa de Los Díaz, diputación de Pinar.

Otro relativo á la celebración de mercados en domingo.

Anuncio de nombramiento de ayudante del fiscal contraste de pesas y medidas de esta provincia.

Circular sobre pólizos.

Repartimiento de los cupos señalados á las Cajas de ahorros de Murcia, Cartagena, Lorca y Olula.  
Editores del juzgado de San Juan y de Juntas municipales del Censo electoral.**CUENTAS MUNICIPALES****ALQUILERES DE ESCUELAS**

En las cuentas municipales que publicamos correspondientes al mes actual figura una partida para pagas el tercer trimestre de este año por alquileres de escuelas.

Indudablemente, esas cuentas deben estar equivocadas, pues mal se puede hacer efectivo si tercer trimestre cuantos aun están sin pagar el primero y el segundo.

Llamamos sobre ello la atención del señor alcalde.

**NUESTRO FOLLETIN**

Próxima á terminar la interesante novela de Pérez Eserich, LAS OBRAS DE MISERICORDIA, anunciamos á nuestros lectores que preparamos la publicación de una de las más atractivas producciones que han brotado de la pluma de Carolina Invernizzi.

Se titula

**LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS**

y como su título revela, está llena de narraciones sugestivas y de escenas altamente dramáticas.

**LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS**

gustará seguramente á los lectores de nuestro folletín, de quienes es ya sobradamente conocida la brillante escritora Carolina Invernizzi, por lo cual nos creemos dispensados de dedicarle nuevos elogios, limitándonos á decir que

**LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS**

por su amenidad é interés ha de ocupar un puesto preferente entre las mas hermosas novelas que hemos publicado.

**Mazarrón**

Accidente del trabajo

Como anunciamos, estuvimos en la mina «Triunfo» que explota la compañía de Aguilas, donde se había herido el obrero Miguel Martínez García, soltero, de 19 años, que tiene varias heridas en la cabeza producidas al caerse por un chupón.

Curado por el doctor Ruiz López, médico de la referida compañía, calificó las heridas de graves.

**Obras**

Con gran actividad se están haciendo en el piso principal de la casa que ocupa la sociedad Casino de Mazarrón.

**Bautizo**

Ayer recibió las aguas del bautismo, de manos del presbítero D. Fernando Navarro Muñoz, la preciosísima nifia de D. Fernando Ríja y D. Mariana Álvarez, que ha sido apadrinada por el comerciante D. Loranzo Fernández y su esposa doña María Paredes.

Les pusieron los nombres de Mariana, Micasa, Antonia.

Después de la ceremonia religiosa fueron los invitados espontáneamente observados con dulces, licores y tabacos.

Reiteramos á los dichosos padres nuestra sincera enhorabuena.

**Viñedos**

Han salido para Madrid D. Juan Muñoz y sus hijos D. Ginés María y D. Juan.

Se encuentra en esta procedente de Murcia, el joven D. Angel Viudez.

Han salido para Murcia á cotizar sus estadios D. Juan José y D. Alejandro Ollava y para Totana D. Andrés Esparza.

**Censo**

La Junta local del Censo la forman D. Pedro García Caparrós, D. Mariano Paredes Lardín, D. Mariano Ruiz López, D. Miguel García Navarro, D. Andrés Paredes Lardín, D. Alfonso Zimorra Gómez, D. Antonio Gallego Gallego, D. Ginés Gallego Muñoz, D. Francisco Yáñez y secretario de este Juzgado municipal.

**Sátire**

# DIPUTACIÓN

SESIÓN DE AYER

Ha celebrado sesión la Diputación provincial, asistiendo el presidente Sr. Lizana y los diputados Sres. Narbona, García Avilés, Martínez (D. José), Zapatá, Carrasco, Cánovas, Martínez Pareja, Castrillo, Cendra y Martínez (D. José).

El gobernador civil Sr. Barroso la ha abierto, pronunciando con tal motivo un sencillito discurso.

Se ha congratulado de la situación de la Diputación, muy diferente á la del año anterior, facilitando al ministro de la Gobernación, que á sus gestiones y amor á Murcia se debe el que se recade lo necesario para cubrir las atenciones de la Beneficencia y del personal.

Se felicita y felicitó al Sr. Lizana que han cooperado tan decididamente á las disposiciones dictadas por el Sr. La Cierva para encauzar la administración provincial.

El Sr. Lizana pronunció á continuación breves frases confirmando lo dicho por el Sr. Barroso.

Este abandona la presidencia, ocupándola el presidente.

El joven diputado Sr. Carrasco leyó la memoria preceptiva, muy bien hecha, resaltando la situación de la Corporación.

En ella se indica discretamente la necesidad de que no se suprima más personal al objeto de que los servicios no sufran perjuicio.

El Sr. Lizana refirió á la ligera la excelente labor del ministro de la Gobernación, que ha conseguido normalizar los servicios provinciales, diciendo que lo menos que puede hacer la Corporación es enviarle un testimonio de respaldo y satisfacción.

La Diputación se adhirió y el señor Cánovas hizo constar además el celo é interés del Sr. Lizana.

**Saludo á Maura**  
Dió cuenta el presidente de que en nombre de la Diputación saludó al jefe del Gobierno.

Este lo agradeció y manifestó que iba al balneario á trabajar mucho.

Se acuerda enviarle una salutación.

**Las sesiones**  
Para continuar el despacho de los asuntos pendientes, se acuerda que el próximo sábado á las once se celebre sesión.

**VICTIMAS DEL TRABAJO**  
(VER TELEGRAMA)

**Obreros sepultados**  
Cuenca I (2 m.)

En Montilla del Palancar se hundió una cantera de yeso.

Tres obreros quedaron enterrados.

Cuando se les extrajo estaban triturados.

**BLANCA**

Boda  
Como anuncio se verificó en la capilla de la Virgen de los Dolores la boda de la bella y simpática señorita Amparo Caballero con el distinguido joven don Antonio Molina Cánovas.

La novia vestía elegante traje de seda y el novio iba de rigurosa etiqueta.

Bendijo la unión el ilustrado sacerdote, tío del novio, D. Eulalio Molina González.

Todo cuanto pudieramos resumir resultaría pálido ante la realidad, pues nunca hemos visto un acompañamiento tan distinguido como prueba clara y evidente de las muchísimas simpatías con que cuentan en esta población los señores de Molina.

Los regalos recibidos son muchísimos y valiosos, no detallándolos por no molestar la atención de nuestros lectores.

Reciban los nuevos esposos mil felicitaciones deseándoles una interminable luna de miel.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (324)

**ENRIQUE PÉREZ ESCRICH**

## Las Obras de Misericordia

bria en el mundo. Vete, vete, y diviértete mucho. ¡Ah! Si yo tuviera treinta años...

—Tal vez te acuerdas menos que teniendo se senta.

Santiago se estremecía oyendo la voz de su esposa.

Un conocedor del corazón humano habría dicho que aquel anciano sufría una lucha violenta, terrible.

Cuando Herminia lo abrazó en señal de despedida, no pudo menos de notar el estremecimiento de Santiago.

—¿Qué tienes? —le preguntó.

—Nada... Sin duda un poco de frío.

—Pues entonces, me quedo contigo; no quiero separarme de ti si te sientes malo.

Y la Perla de San Lázaro hizo además de quitarse la manteleta.

—No, no —exclamé con precipitación Santiago. —Eso no es nada. Además, tengo ganas de dormir. Te aburrirás durante la noche. Vete, vete.

—En fin, como tú quieras. Pero ¿Por qué no tomas el refresco que tanto te recomienda el médico?

Y Herminia presentó al marino el vaso donde poco antes había vertido las gotas del líquido fármaco.

Un relámpago de rabia cruzó por los ojos del an-

Viajeros

En el correo ascendente salieron ayer con dirección á Madrid los avanzados alumnos de la facultad de derecho don Rafael Fernández y de J. de medicina D. Gonzalo Molina Cánovas.

También marchó con dirección á la sorte el joven y aplaudido autor cómico D. Alfredo Trigueros.

En el correo de hoy ha salido para la capital el rico banquero de este D. José Molina González, acompañado de sus sobrinos el joven e ilustrado abogado D. Eulalio Molina Cánovas y la simpática niña Carlota Jiménez.

A todos deseamosles un feliz viaje.

Obres públicas

Están arreglando el muro de contención del paso de invierno, el cual se encontraba en un estado deplorable.

A juzgar por las nuevas obras quedará muy bien acondicionado y con este fin tendremos un nuevo sitio de recreo.

—1.º Octubre.

EN SEVILLA

## LA ASAMBLEA LIBERAL

(VER TELEGRAMA)

Biskeste antirreaccionario

Sevilla I (II m.)

Se ha celebrado la asamblea provincial del partido liberal.

En todos los discursos prevaleció la idea de formar un bloque antirreaccionario en el que puedan entrar indistintamente monárquicos y republicanos.

Resonante.—Adhesión á Moret

Después de terminar la asamblea se celebró un banquete de despedida.

Se pronunciaron entusiastas brindis.

Se dirigió un telegrama de adhesión á Moret.

CRÓNICAS FEMENINAS

Las primeras lluvias y el fresco propicio de la estación otoñal, hacen pensar en los trajes y en los abrigos que se llevarán en la próxima temporada.

Los vestidos ligeros de muselinas, de gasas, encajes y tul, que tanto favorecen, evolucionando á la mujer en una atmósfera de idealidad, que estona admirablemente con el sofocante calor de las temperaturas estivales, van de retirada forzosa á encerrarse en cofres y armarios, sastrillos y ajados como muchas de las ilusiones que su belleza y elegancia hicieron creer.

No están aún bien definidas las orientaciones precisas que ha de seguir en la próxima estación, nuestra graciosa soberana, pero algunos han sorprendido su discreto silencio y aseguran que no piensa adoptar variaciones extremas y radicales.

La forma imperio seguirá su reinado gracioso y elegante, pues ha conseguido ganarse intensas simpatías por parte de las damas que son entusiastas de la promoción de líneas unidas al recato, á la distinción y á la elegancia. La forma japonesa, que no encontró en el verano acogida franca, la obtendrá seguramente ahora, pues si bien tiene algo exótico que no le dará nunca popularidad, es una forma que tiene marcado sello de distinción y que favorece á la generalidad de las señoras.

Hace algún tiempo que la moda tiene deseos de imprimir radical transformación en las mangas, pero no se atreve á hacerlo abiertamente temerosa de que se ponga alguna dificultad á su innovación, pues las mangas es de lo que tiene más importancia en el traje. En la entrante estación de otoño y en la próxima de invierno, parece que va á implantarse esa variación, pero sin radicalismos exagerados; pues según afirma un famoso profesor de corte de París, las mangas de gran novedad serán las siguientes:

primera muy parecida á las antiguas de pernil, es ancha y poco alta de hombre, tensando la boca algo acampanada, que deberá ser excedido.

3.º Que los cafés económicos donde no se expanden vinos ni licores, que en algunas poblaciones sirven de refugio á personas que carecen de vivienda, puedan ser especialmente autorizados para cerrar más tarde, mientras conserven su carácter.

4.º Que se prohíba terminantemente toda clase de juegos en las tabernas, y que en estas se ejerza por los agentes de la autoridad constante vigilancia, á fin de evitar que á ellas concurre gente malamente con armas prohibidas.

5.º Que la inspección de las bebidas que se expanden en estos establecimientos se haga con frecuencia y rigor, para evitar las adulteraciones nocivas á la salud.

6.º Que se corrijan severamente con multas las infracciones de las anteriores reglas.

De real orden lo digo á V. S. para su

## EL LIBERAL

avanzando casi hasta ocultar la mano,

y se corta poniendo la tela al bies. La otra se corta colocando en posición igual la tela y ésta caída en el hombro, haciendo pronunciadas cañadas después y quedando suelta hasta el codo, sobre otra de diversa tela ó encaje. Estas mangas alternarán con otros modelos menos lindos, entre los que figuran la manga japonesa, la manga esclavina y la semillarga, completada por el fino guante de cabritilla largo, que modela el brazo y que sin temor al frío, continuará llevándose en la próxima temporada. —V.

A todos deseamosles un feliz viaje.

Obres públicas

Están arreglando el muro de contención del paso de invierno, el cual se encontraba en un estado deplorable.

A juzgar por las nuevas obras quedará muy bien acondicionado y con este fin tendremos un nuevo sitio de recreo.

—1.º Octubre.

EN SEVILLA

Los cafés y las tabernas

Los reales órdenes

Sevilla I (II m.)

El ministro de la Gobernación ha dictado los dos siguientes reales órdenes circulares:

• El incumplimiento en muchas poblaciones de las ordenanzas municipales en cuanto se relacionan con los cafés, restaurantes y tabernas, perturba la tranquilidad del vecindario e influye nocivamente en las costumbres públicas. No puede aspirarse á modificar de repente éstas con disposiciones del Poder público; pero cuando las iniciativas sociales no bastan á establecer aquella disciplina que la vida urbana exige, conviene imponerla prudentemente para ejercer la provechosa influencia comprobada en otros países, que atañen á los establecimientos citados.

• El que como medida de orden público exija V. S. que los restaurantes y cafés sean cerrados lo más tarde á la una y media de la noche, ó sea una hora después de la reglamentaria, para la toma de los espectáculos públicos. Las tabernas se cerrarán lo más tarde á las doce de la noche. Si las costumbres ó circunstancias de una población aconsejan establecer una hora más temprana para el cierre de estos establecimientos, podrá V. S. acordarlo, especialmente en lo que á las tabernas se refiere, cuando el aumento de la criminalidad exija medidas extraordinarias para combatirla.

• Que como medida de orden público exija V. S. que los restaurantes y cafés sean cerrados lo más tarde á la una y media de la noche, ó sea una hora después de la reglamentaria, para la toma de los espectáculos públicos. Las tabernas se cerrarán lo más tarde á las doce de la noche. Si las costumbres ó circunstancias de una población aconsejan establecer una hora más temprana para el cierre de estos establecimientos, podrá V. S. acordarlo, especialmente en lo que á las tabernas se refiere, cuando el aumento de la criminalidad exija medidas extraordinarias para combatirla.

• Que recuerde V. S. á los alcaldes el cumplimiento y aplicación estricta de las ordenanzas municipales en lo que á dichos establecimientos se refiere, entendiendo que, si en algunas de ellas se establece para el cierre de los mismos horas más tempranas de la noche, en éstas habrán de ser cerrados, quedando las fijadas en el artículo I.º como límite máximo, que no deberá ser excedido.

• Que los cafés económicos donde no se expanden vinos ni licores, que en algunas poblaciones sirven de refugio á personas que carecen de vivienda, puedan ser especialmente autorizados para cerrar más tarde, mientras conserven su carácter.

• Que se prohíba terminantemente toda clase de juegos en las tabernas, y que en estas se ejerza por los agentes de la autoridad constante vigilancia, á fin de evitar que á ellas concurre gente malamente con armas prohibidas.

• Que la inspección de las bebidas que se expanden en estos establecimientos se haga con frecuencia y rigor, para evitar las adulteraciones nocivas á la salud.

• Tercero. Que las autoridades municipales y gubernativas, así como los inspectores del trabajo y los nombrados para ejercer la inspección por las Juntas

de real orden lo digo á V. S. para su

servicio disponer:

• Primero. Que se desestimen todas las instancias que han sido elevadas á este ministerio por los dueños de tabernas en solicitud de excepción de la ley del Descanso para sus establecimientos.

• Segundo. Que no se tolera que bajo ningún pretexto permanezcan los dominios abiertas las tabernas en ninguna población salvo lo dispuesto en el último inciso, letra H, del artículo 7.

• Tercero. Que las autoridades municipales y gubernativas, así como los inspectores del trabajo y los nombrados para ejercer la inspección por las Juntas

de real orden lo digo á V. S. para su

servicio disponer:

• Cuarto. Que se desestime la solicitud de excepción de la ley del Descanso para los establecimientos citados.

• Quinto. Que se desestime la solicitud de excepción de la ley del Descanso para los establecimientos citados.

• Sexto. Que se desestime la solicitud de excepción de la ley del Descanso para los establecimientos citados.

• Séptimo. Que se desestime la solicitud de excepción de la ley del Descanso para los establecimientos citados.

• Octavo. Que se desestime la solicitud de excepción de la ley del Descanso para los establecimientos citados.

• Noveno. Que se desestime la solicitud de excepción de la ley del Descanso para los establecimientos citados.

• Décimo. Que se desestime la solicitud de excepción de la ley del Descanso para los establecimientos citados.

• Décimo primero. Que se desestime la solicitud de excepción de la ley del Descanso para los establecimientos citados.

• Décimo segundo. Que se desestime la solicitud de excepción de la ley del Descanso para los establecimientos citados.

• Décimo tercero. Que se desestime la solicitud de excepción de la ley del Descanso para los establecimientos citados.

• Décimo cuarto. Que se desestime la solicitud de excepción de la ley del Descanso para los establecimientos citados.

• Décimo quinto. Que se desestime la solicitud de excepción de la ley del Descanso para los establecimientos citados.

• Décimo sexto. Que se desestime la solicitud de excepción de la ley del Descanso para los establecimientos citados.

• Décimo séptimo. Que se desestime la solicitud de excepción de la ley del Descanso para los establecimientos citados.

• Décimo octavo. Que se desestime la solicitud de excepción de la ley del Descanso para los establecimientos citados.</p

La Cámara ha recibido telegramas del Gobierno diciendo que éste ha ordenado que venga a Orihuela el director de la Escuela de agricultura de Valencia para dirigir los trabajos de extinción de la peste.

Orihuela será la primera población de España en que hará experimentos el inventor del insecticida Martí.

#### Períodicos desunidos

Sólo quedando el juzgado en las redacciones de *La Huerta* y *La Iberia*, incendiándose los ejemplares del día 15 del mes pasado que reproducían un artículo de *Región de Levante* de Murcia, en el que se trataba del atropello de que fué víctima el periodista de esta localidad señor Escudero.

#### VILA RELIGIOSA

VERA Y ALUMBRADO. — Día 2, en la Merced.

Mañana en las Capuchinas.

MISERICORDIA. — Día 2, los Angeles de la Guarda, San Saturio y San Eleuterio, misa.

SAN FRANCISCO DE ASÍA. — En las Véritables se celebra la novena de San Francisco de Asís, después de la misa de seis y por la noche al toque de oración.

MIS DEL ROSARIO. — En San Nicolás se celebran los ejercicios del mes del Rosario por la mañana á las siete y media y los días festivos por la tarde á las tres y media.

— EN EL CARMEN, al toque de oración. Los domingos á las tres y media de la tarde.

Bisbes ontes se aplican:

Día 2, los conservas D. Juan Antonio Hernández del Aguiluña y D. Luisa Laborda, por sus padres.

Día 3, D. Pilar Zarandona, por su esposo D. Luis Sandoya y Mena y demás difuntos de su familia.

Día 4, los esposos D. Francisco Sánchez Caravaca y D. Concepción López Cormen, por su hijo el presbítero don Francisco Sánchez López.

Día 5, D. Fulgencio Sánchez Manzanares, por sus padres y demás difuntos de su familia.

Día 6, los esposos D. Miguel Caballero y D. Dolores Gómez, por sus padres y demás difuntos.

Día 7, D. Jaime Miralles Beltrán, por sus padres.

Día 8, D. Pedro Martínez Sánchez, por su esposo D. Manuel Palao Muelas y demás difuntos de su familia.

#### NOTICIAS DE CARTAGENA

##### La lotería

Como todo en este mundo no han de ser catástrofes y desventuras, alguna vez la prensa ha de tener ocasión de ocuparse de asuntos alegres y satisfactorios.

El Estado, con su prodigioso juego de la lotería, se encarga todas las docenas de dar varias notas regocijadas á los pueblos, buscando la compensación.

En el sorteo verificado ayer en Madrid ha sido agraciada Cartagena con el segundo premio, y otros dos de menor cuantía.

La noticia cuando ayer con gran rapidez y las gentes se dieron seguidamente la averiguación de los nombres de los agraciados.

Nacieron acudimos prestos á la administración que el señor Portela tiene establecida en la calle del Duque, en la que se había expandido el 32 616, número premiado con 60 000 pesetas, pero dicho señor Portela nos aseguró no saber los nombres de los afortunados.

Hoy, de rumor público, hemos sabido que algunos de los décimos obran en poder del prestamista de la calle de San Fernando D. José Baya.

También se dice que otros de los décimos fueron adquiridos en varias casas de la calle de la Aurora, del Molinato.

También se asegura, y esto no lo hemos confirmado, que algunos de los décimos han sido devueltos á la Dirección general del Tesoro.

Ciudad de regatas

Ayer tarda á pronta hora de la Junta directiva del Club de regatas de esta localidad se verificaron las juntas de la yola de mar, adquirida del Club de Alicante, con magnífico resultado, poniéndole por nombre «Cartagena».

El próximo día 20 tendrá lugar las primeras regatas náuticas que por acuerdo de dicha Junta directiva se han de celebrar entre las embarcaciones del Club, encuadrándose en ellas, gállidas especiales, que servirán de distintivo á las tripulaciones vencedoras.

Nombramiento

Ha sido nombrado profesor de la Escuela Superior de Industrias de Cartagena D. Arturo Paúl Campillo, á quien pertenece el nombramiento muy de vara s.

Para los padres

Comunicado la voluntad expresa del médico D. T. Soto Mora, recientemente fallecido, sus testamentarios repartieron ayer tarde mil pesetas á los pobres del barrio de San Antonio Abad.

El general Murcia

El próximo viernes, y precedentes de Cádiz, llegará á esta localidad el general de Infantería de Marina D. Antonio de Murcia.

El cementerio de Italia

Con fecha de hoy, el agente consular de Italia en esta plaza D. Angel María Díaz, ha hecho entrega de la agencia á su sucesor B. Casiano Callejas.

El Sr. Díaz ha venido desempeñando dicho cargo por espacio de 28 años, que con 12 que desempeñó los de cónsul general y regente de la misma real agencia, constituyen 40 años de buenos servicios á la nación italiana.

Al serie admitida al Sr. Díaz como la renuncia de su cargo, presentada reiteradamente, en atención á su avanzada edad, a la rey Victor Manuel ha recompensado sus excedentes servicios con el nombramiento de oficial de la reyal y distinguida orden de la Corona de Italia.

La cruz de caballero de la misma orden la posee desde 1885, en que se le otorgó al rey Alfonso XIII.

Felicitanos al Sr. Díaz por la distinguida prueba de aprecio de que acabó de ser objeto, así como al Sr. Callejas por su merecido nombramiento para tan importante cargo.

Plenarias aprobadas

Por la dirección general del Instituto Geográfico y Histórico ha sido nombrado sucesor del nuevo Censo electoral de esta provincia, D. Aurelio López Guillén Martínez.

Se ha recibido una nueva remesa de lámparas de moctezuma con cuentagotas. La lámpara más barata y mejor de la que se conoce hasta el día. — *Periodista de León*. — Sociedad 9.

Se ha revocado el fallo de la Comisión mixta que declaró soldado á Manuel Valdés Pérez, de San Javier.

Se ha reprobado el fallo de la Comisión mixta que declaró soldado á Manuel Valdés Pérez, de San Javier.

Las inundaciones

EN MÁLAGA

(POR TELEGRÁFO)

(DE LA EDICIÓN ANTERIOR)

Cuatro cadáveres. — Las contribuciones

Málaga I (15 m.)

Dice de Estepona que en la playa han aparecido cuatro cadáveres.

La Liga de Contribuyentes ha pedido á Obras la condonación de las contribuciones industriales y únicas.

Albergues provisoriales. — Suspensiones de pagos

Se están construyendo barracas para evitar que los inundados duerman en los linderos.

Se ha pedido al Primo de Rivera que no se paguen cuotas.

Cuestioneas públicos

Madrid I (12 t.)

Mafiana empezará por las casas la cuestión pública en favor de los inundados de Málaga que ha organizado el Centro Bético.

Thullier y Rosario Pino también postularán.

Desventura de Logroño

Telegrafía de Logroño que el Ayuntamiento de aquella capital ha acordado hacer un donativo de 500 pesetas para los damnificados de Málaga.

(DE ESTA EDICIÓN)

Desventura de Guipúzcoa

Madrid I (11 s.)

La Diputación de Guipúzcoa ha acordado enviar al obispo de Málaga un donativo de 5.000 pesetas para que lo reparta entre los inundados.

Mallorca en Málaga

Málaga I (8 n.)

Ha llegado el examinador D. Andrés Meliá.

Ha conferenciado con la junta de socorros para repartir las 25.000 pesetas que le ha enviado con dicho objeto la Asociación Española de Buenos Aires.

Otro cadáver. — Patología de las demás malagueñas

En Marbella ha aparecido el cadáver de un hombre y muchos objetos arrastrados al mar por la inundación.

Las damas malagueñas han pedido á las madrileñas socorros para las víctimas de la riada.

Confecionan ropas para repartirlas á los inundados que carecen de ella.

Correspondencia detallada. — El número de víctimas. — Numerarios

Dicen de Antequera, que hay detenidas en aquella estafeta veinticinco sacas de correspondencia.

Los datos oficiales sobre las víctimas que ha causado la inundación son todavía incompletos.

En los suburbios el número de ahogados es si de 67 y 29 el de desaparecidos.

Muchas familias de los barrios inundados acuden á la aduana, discutas y han apelado pidiendo socorros.

El empréstito. — Gastos arruinados. — Demasiados extranjeros

Se dice que el Banco de España está propicio á cubrir el empréstito que solicita la Cámara de Comercio, dentro de ciertas condiciones.

La comisión las estudia.

Ascienden á veinte los guardias civiles casados que perdieron sus ejes en la avenida.

Las coladas inglesa, alemana y francesa que son aquí muy numerosas esperan sacos de sus respectivos gobiernos.

La Unión Mercantil. — Heja de «La Unión Mercantil»

Las brigadas municipales continúan recogiendo grandes cantidades de cloro sobre los montones de barro.

En estos hay sepultados animales que exhalan un hedor insopportable.

La cantidad de fango corrompido excede á toda ponderación y es urgentísimo realizar la limpieza completa de la población, antes que los gérmenes putrefactos acabe de infestarnos.

El número de muertos. — Desmoliéss por robo. — Cadáveres flotando

Ha aparecido un niño de diez años de edad, al que se creía perdido.

Durante cinco días ha estado perdido por las calles hasta que la fatiga y el hambre lo llevaron al gobierno civil, donde estaba recluido por su familia.

En el juzgado se han recibido muchas denuncias por robos realizados estos días.

Reclaman los nuevos esposos nuestra enhorabuena.

#### SOMATOSÉ

Estimula en alto grado el apetito

— De otras publicaciones

La jefatura de Obras públicas devulsa informado el expediente de explotación de fincas en término de Alhama para construir el trozo primero de la carretera de Cartagena á la de Cieza I.

D. Antoni Romero Mora, presenta escrito interesando autorización para el aprovechamiento de las aguas aluviales de la mitra «La Carmen», número 17.240 para el uso de riego.

En la iglesia de Santa Eulalia se han unido con los lazos del matrimonio la bella y distinguida señorita María de Torres Gastón y el joven D. Narciso Gallego Iglesias.

En el juzgado se han recibido muchas denuncias por robos realizados estos días.

Reclaman los nuevos esposos nuestra enhorabuena.

Efectos de la guerra

Por la dirección general del Instituto Geográfico y Histórico ha sido nombrado sucesor del nuevo Censo electoral de esta provincia, D. Aurelio López Guillén Martínez.

Se ha recibido una nueva remesa de lámparas de moctezuma con cuentagotas. La lámpara más barata y mejor de la que se conoce hasta el día. — *Periodista de León*. — Sociedad 9.

Se ha revocado el fallo de la Comisión mixta que declaró soldado á Manuel Valdés Pérez, de San Javier.

Se ha reprobado el fallo de la Comisión mixta que declaró soldado á Manuel Valdés Pérez, de San Javier.

Se ha revocado el fallo de la Comisión mixta que declaró soldado á Manuel Valdés Pérez, de San Javier.

Se ha revocado el fallo de la Comisión mixta que declaró soldado á Manuel Valdés Pérez, de San Javier.

Se ha revocado el fallo de la Comisión mixta que declaró soldado á Manuel Valdés Pérez, de San Javier.

Se ha revocado el fallo de la Comisión mixta que declaró soldado á Manuel Valdés Pérez, de San Javier.

Se ha revocado el fallo de la Comisión mixta que declaró soldado á Manuel Valdés Pérez, de San Javier.

Se ha revocado el fallo de la Comisión mixta que declaró soldado á Manuel Valdés Pérez, de San Javier.

Se ha revocado el fallo de la Comisión mixta que declaró soldado á Manuel Valdés Pérez, de San Javier.

Se ha revocado el fallo de la Comisión mixta que declaró soldado á Manuel Valdés Pérez, de San Javier.

Se ha revocado el fallo de la Comisión mixta que declaró soldado á Manuel Valdés Pérez, de San Javier.

Se ha revocado el fallo de la Comisión mixta que declaró soldado á Manuel Valdés Pérez, de San Javier.

Se ha revocado el fallo de la Comisión mixta que declaró soldado á Manuel Valdés Pérez, de San Javier.

Se ha revocado el fallo de la Comisión mixta que declaró soldado á Manuel Valdés Pérez, de San Javier.

Se ha revocado el fallo de la Comisión mixta que declaró soldado á Manuel Valdés Pérez, de San Javier.

Se ha revocado el fallo de la Comisión mixta que declaró soldado á Manuel Valdés Pérez, de San Javier.

Se ha revocado el fallo de la Comisión mixta que declaró soldado á Manuel Valdés Pérez, de San Javier.

Se ha revocado el fallo de la Comisión mixta que declaró soldado á Manuel Valdés Pérez, de San Javier.

Se ha revocado el fallo de la Comisión mixta que declaró soldado á Manuel Valdés Pérez, de San Javier.

Se ha revocado el fallo de la Comisión mixta que declaró soldado á Manuel Valdés Pérez, de San Javier.

Se ha revocado el fallo de la Comisión mixta que declaró soldado á Manuel Valdés Pérez, de San Javier.

Se ha revocado el fallo de la Comisión mixta que declaró soldado á Manuel Valdés Pérez, de San Javier.

ALMACENES DE MIEBROS  
EN  
MURCIA, ALICANTE Y CARTAGENA  
DE  
José García

# Vigas de acero para edificios

## LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLAS LA DENTICINA MORENO

LA DENTICINA-MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vieneses de los niños. LA DENTICINA-MORENO es un heróico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como el zumo de limón que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA-MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el broto y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alucinación y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. LA DENTICINA-MORENO NUTRE Y FUERTE A LOS NIÑOS, permitiendo al uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los más débiles. —Para su administración sujetarse a la instrucción que acompaña al frasco. —Como garantía exigir en firma y rúbrica en las etiquetas y garanzías de los frascos. Se halla de venta en la farmacia de su autor, J. MORENO, PLAZA DE CAMACHO, nº 26, Murcia. Drogarias de Alarcón y C. y de los señores Igual Contal y C. —Zaragoza: farmacia del Dr. Rico y droguería de la viuda de Jordán. —Carretera: droguerías de D. Joaquín Ruiz, D. Antón Gómez, D. Justo Aznar, D. Adolfo Fernández, D. José Fernández, D. Gerardo Briones Álvarez hermanos y farmacia de D. Luis Minguez, Baque, s/n. —La Unión: droguerías de D. Pedro Fernández, D. Alfonso Escobar Carretero y farmacias de D. Tomás Asensio, D. Diego Pedrete, D. Antonio M. Gómez y Sres. Hijos de Ascaso. —Garbanzal: D. Manuel Ascaso Estrella. —Llano del Real: D. Miguel Zapata. —Aigas: Sra. Vindio de Rubio. —Olías: farmacia de Pérez Fraga. —Calasparra: farmacia de Moya. —Totana: farmacia de Servando Roca. —Mula: farmacia de García Duarte. —Jumilla: farmacia de D. Juan Guillén. —Vélez, farmacia de Maestre. —Mazarrón: farmacia de los hijos de Oliva. —Archena: D. J. Sánchez. —Abarán: D. Antonio Conesa. —Alcantarilla: farmacias de López Calahorra y López Menéndez. —Pinatar: D. Santos Guirao. —Pachecos: D. Carlos Mosegur. —Cádiz: D. José Muñoz. —Molina: D. Antonio Benítez. —Campos: Sra. García. —Llorca: D. Juan Ruiz y Alcaraz Sierra. —Couti: farmacia de Ayala. —Alicante: droguerías de Piñol hermanos y D. Jerónimo Fernández y Ortíuela; farmacia de Vallet. —Callosa: D. Carlos Mosegur. —Cádiz: D. José Muñoz. —Albatera: D. José Soler. —Torrevieja: droguería de D. Fermín Blasco. —La Unión: Droguería de los Sres. Bustos Hernández. —Precio del frasco, 6 reales.

Más baratas, más fuertes  
y de más duración que la madera  
SE CORTAN A MEDIDA  
Existencias permanentes: Kilos. un millón  
Pidan precios y cuadros de resistencia.

INSCRIPTO EN LA FARMACopea Oficial del Reino de Italia  
Exposición Internacional de Milán 1906. — MEDALLA DE ORO  
LIQUIDO • en FOLIOS • en TABLETAS COMPRESADAS (Pildoras) • INTIMACION

del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. E. Diríjase en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata don

En toda España circula libremente una falsificación de mi ARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, no ha sido usurpado. Esté atento el público; piénselo siempre en mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo迫seguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

S E VENDE un amo-

nstrador magnífico nuevo  
14 registros, gran potencia  
de voz. Verso y tratar de  
de San Judas, 7.

ESTUDIANTES

EMPLEADOS

Se admite buñuelo y  
en familia, precios reducidos. Poeta Torrión, num. 9,  
piso principal.

L'Abbé Fieux

Foto Prof. francés. Clase  
de media máquina a rosca.  
Libros gratis equivalentes  
a tres meses de honorarios  
Zambrana, 15, 3.

NUEVA LEY ELECTORAL  
Se venden a 6 reales en la  
librería de Tocino, San Pe-  
dro, 17.

MA DE CRIA para  
casa, edad 20 años, le-  
che de un mes, primicia,  
Ranón: calle de San Anto-  
nio, 48.

De Tolosa

VENTA  
a mitad de su precio justo  
a la Estación ferroviaria de To-  
losa, de Cira, para Recre-  
y otra para Piscina con ma-  
ña fanega de tierra, gente  
de buey. Taller, en donde  
Manuel Tosell.

LA CERES  
FABRICA DE PASTAS  
alimenticias

Emeritada fabricación de  
sopas de todas clases.

De Torrevieja

Se vende  
y se ALQUILA la  
FONDA DE LA MARINA

De Cartagena

BOMBAS  
Camilo Pérez Lurbe

ANTRACITA  
Barra de primera  
Albacete Belchite y  
Casa, 3, 3. De  
pista de Cartagena

HERNIAS (QUEBRA-  
DURAS)

APARATOS

TORTOSA CIENCIA 4

cuantas de ambos sexos pa-  
drizas (quebradas) por su comodidad  
a su precio. Zambrana, 10,  
piso 1.º.

Precio en el cielo.

PRICIOS MODICOS

Información en el cielo.

HERNIAS (QUEBRA-  
DURAS)

APARATOS

TORTOSA CIENCIA 4

cuantas de ambos sexos pa-  
drizas (quebradas) por su comodidad  
a su precio. Zambrana, 10,  
piso 1.º.

Precio en el cielo.

HERNIAS (QUEBRA-  
DURAS)

APARATOS

TORTOSA CIENCIA 4

cuantas de ambos sexos pa-  
drizas (quebradas) por su comodidad  
a su precio. Zambrana, 10,  
piso 1.º.

Precio en el cielo.

HERNIAS (QUEBRA-  
DURAS)

APARATOS

TORTOSA CIENCIA 4

cuantas de ambos sexos pa-  
drizas (quebradas) por su comodidad  
a su precio. Zambrana, 10,  
piso 1.º.

Precio en el cielo.

HERNIAS (QUEBRA-  
DURAS)

APARATOS

TORTOSA CIENCIA 4

cuantas de ambos sexos pa-  
drizas (quebradas) por su comodidad  
a su precio. Zambrana, 10,  
piso 1.º.

Precio en el cielo.

HERNIAS (QUEBRA-  
DURAS)

APARATOS

TORTOSA CIENCIA 4

cuantas de ambos sexos pa-  
drizas (quebradas) por su comodidad  
a su precio. Zambrana, 10,  
piso 1.º.

Precio en el cielo.

HERNIAS (QUEBRA-  
DURAS)

APARATOS

TORTOSA CIENCIA 4

cuantas de ambos sexos pa-  
drizas (quebradas) por su comodidad  
a su precio. Zambrana, 10,  
piso 1.º.

Precio en el cielo.

HERNIAS (QUEBRA-  
DURAS)

APARATOS

TORTOSA CIENCIA 4

cuantas de ambos sexos pa-  
drizas (quebradas) por su comodidad  
a su precio. Zambrana, 10,  
piso 1.º.

Precio en el cielo.

HERNIAS (QUEBRA-  
DURAS)

APARATOS

TORTOSA CIENCIA 4

cuantas de ambos sexos pa-  
drizas (quebradas) por su comodidad  
a su precio. Zambrana, 10,  
piso 1.º.

Precio en el cielo.

HERNIAS (QUEBRA-  
DURAS)

APARATOS

TORTOSA CIENCIA 4

cuantas de ambos sexos pa-  
drizas (quebradas) por su comodidad  
a su precio. Zambrana, 10,  
piso 1.º.

Precio en el cielo.

HERNIAS (QUEBRA-  
DURAS)

APARATOS

TORTOSA CIENCIA 4

cuantas de ambos sexos pa-  
drizas (quebradas) por su comodidad  
a su precio. Zambrana, 10,  
piso 1.º.

Precio en el cielo.

HERNIAS (QUEBRA-  
DURAS)

APARATOS

TORTOSA CIENCIA 4

cuantas de ambos sexos pa-  
drizas (quebradas) por su comodidad  
a su precio. Zambrana, 10,  
piso 1.º.

Precio en el cielo.

HERNIAS (QUEBRA-  
DURAS)

APARATOS

TORTOSA CIENCIA 4

cuantas de ambos sexos pa-  
drizas (quebradas) por su comodidad  
a su precio. Zambrana, 10,  
piso 1.º.

Precio en el cielo.

HERNIAS (QUEBRA-  
DURAS)

APARATOS

TORTOSA CIENCIA 4

cuantas de ambos sexos pa-  
drizas (quebradas) por su comodidad  
a su precio. Zambrana, 10,  
piso 1.º.

Precio en el cielo.

HERNIAS (QUEBRA-  
DURAS)

APARATOS

TORTOSA CIENCIA 4

cuantas de ambos sexos pa-  
drizas (quebradas) por su comodidad  
a su precio. Zambrana, 10,  
piso 1.º.

Precio en el cielo.

HERNIAS (QUEBRA-  
DURAS)

APARATOS

TORTOSA CIENCIA 4

cuantas de ambos sexos pa-  
drizas (quebradas) por su comodidad  
a su precio. Zambrana, 10,  
piso 1.º.

Precio en el cielo.

HERNIAS (QUEBRA-  
DURAS)

APARATOS

TORTOSA CIENCIA 4

cuantas de ambos sexos pa-  
drizas (quebradas) por su comodidad  
a su precio. Zambrana, 10,  
piso 1.º.

Precio en el cielo.

HERNIAS (QUEBRA-  
DURAS)

APARATOS

TORTOSA CIENCIA 4

cuantas de ambos sexos pa-  
drizas (quebradas) por su comodidad  
a su precio. Zambrana, 10,  
piso 1.º.

Precio en el cielo.

HERNIAS (QUEBRA-  
DURAS)

APARATOS

TORTOSA CIENCIA 4

cuantas de ambos sexos pa-  
drizas (quebradas) por su comodidad  
a su precio. Zambrana, 10,  
piso 1.º.

Precio en el cielo.

HERNIAS (QUEBRA-  
DURAS)

APARATOS

TORTOSA CIENCIA 4

cuantas de ambos sexos pa-  
drizas (quebradas) por su comodidad  
a su precio. Zambrana, 10,  
piso 1.º.

Precio en el cielo.

HERNIAS (QUEBRA-  
DURAS)